



PODER LEGISLATIVO

Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, correspondiente al segundo año legislativo de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de fecha doce de septiembre del año dos mil veintidós.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las trece horas con quince minutos del día doce de septiembre del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 163 Segundo Párrafo, 179 Fracción III, 183, 188 y 195 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231; se levanta la presente acta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. -----

En la sala de reuniones que ocupa la Mesa Directiva, en el interior del Recinto Legislativo, previa convocatoria por escrito de la Diputada Gabriela Bernal Reséndiz, Secretaria en funciones de presidenta de la Comisión, en términos del artículo 181, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, se reunieron de manera presencial las diputadas y diputado integrantes de la Comisión, Gabriela Bernal Reséndiz, Secretaria en funciones de presidenta; Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Hilda Jennifer Ponce Mendoza, y Ociel Hugar García Trujillo, Vocales; para celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión; convocada bajo el siguiente orden del día: **1.-** Lectura del Orden del Día. Aprobación en su caso. **2.-** Presentación del proyecto de opinión emitida por la Comisión en términos del artículo 81, fracción VII de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, a la terna presentada por la Junta de Coordinación Política para la designación de la o el titular de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero. **3.-** Clausura. Se hace constar la asistencia de Rosio Calleja Niño, secretaria técnica de la Comisión. -----



PODER LEGISLATIVO

La Diputada Gabriela Bernal Reséndiz, dio la bienvenida a las y el integrante de la Comisión, poniendo a consideración de quienes integran la Comisión al Diputado Ociel Hugar García Trujillo, para que fungiera como secretario en la sesión. Propuesta que fue aprobada por unanimidad. -----

Acto continuo, la Diputada Gabriela Bernal Reséndiz, solicitó al Diputado Ociel Hugar García Trujillo, Vocal en funciones de secretario, procediera al pase de lista y verificar el quorum legal para sesionar. Haciéndose constar la asistencia de la mayoría de sus integrantes, declarándose el quorum legal de asistencia, para sesionar legal y válidamente. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión La Diputada Secretaria en funciones de Presidenta, solicitó al Diputado Ociel Hugar García Trujillo, en funciones de secretario de la Comisión diera cuenta del Proyecto del Orden del Día. -----

El Diputado Ociel Hugar García Trujillo, procedió, en términos del artículo 174, fracción XII, 179 fracción V y 184 fracción IV, de la Ley Número 231, dar cuenta del proyecto del orden del día con el que se convocó, una vez hecho, se aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Sesión. -----

En desahogo del punto número dos del Orden del día, la Diputada Gabriela Bernal Reséndiz, informó a las diputadas y diputado integrantes de la Comisión, que le fue notificado el oficio Número HCEG/LXIII/PYLDS/JUCOPO/01/2022, mediante el cual la Presidencia de la Junta de Coordinación Política, solicitó a la Comisión diera su opinión en términos del artículo 81, fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, de la terna compuesta por los Ciudadanos Carmen Lorena Salgado Guerrero, Marcos César Paris Peralta Hidalgo y Florencio Leguizamón Herrera, para ocupar el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado. Anexando los expedientes de la y los aspirantes propuestos. Hecho lo anterior, puso a la vista los expedientes para la revisión y verificación de cada uno de las y el integrante de la Comisión. -----

En uso de la voz la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, manifestó la relevancia que representa que el día de hoy la Comisión este atendiendo de manera puntual el análisis de los expedientes y así poder emitir la opinión que se requiere para continuar con el proceso de designación de titular de la Auditoría Superior del Estado. -----

En su intervención el Diputado Ociel Hugar García Trujillo, agregó que la atención que está dando la JUCOPO a la petición de la Comisión de la urgencia de nombrar



PODER LEGISLATIVO

titular en la Auditoría Superior del Estado, habla del avance y compromiso que la nueva presidencia de la JUCOPO ha adquirido, y de la revisión de los expedientes, comprobó que reúnen los requisitos que la Ley y la convocatoria emitida; considerando viable la propuesta de la terna que ha presentado la JUCOPO. - - - -

En su intervención la Diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza, coincidió con la manifestado por su compañera y compañero diputado, agregando que, la información que se presenta en los expedientes, da cuenta que las tres personas propuestas son profesionistas que cumplen los requisitos y que atenderán puntualmente las atribuciones como titular de la Auditoría Superior del Estado. - - -

Acto continuo, la Diputada Gabriela Bernal Reséndiz, argumentó que, de la revisión de la información, también consideró que la terna presentada está integrada por profesionistas que cumplen los requisitos, y podrán contribuir a restablecer la legalidad y confianza en la Auditoría Superior del Estado. - - - - -

Acto seguido propuso a los integrantes que al coincidir en la revisión de expedientes que las tres personas cumplen con los requisitos legales y técnicos, requeridos por la convocatoria, se emita opinión en sentido favorable, a efecto de presentarla y seguir con el procedimiento legislativo de designación de titular de la ASE. Solicitando al Diputado Ociel Hugar García Trujillo, en funciones de secretario, procediera a tomar la votación de la propuesta presentada. Misma que fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes. - - - - -

En desahogo del punto número tres del Orden del Día, correspondió a la Clausura de la Sesión, la Diputada Gabriela Bernal Reséndiz, manifestó lo siguiente, al haberse agotado la discusión de cada uno de los puntos enlistados en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día doce de septiembre del año dos mil veintidós, se clausura la presente sesión, informándoles que serán convocados oportunamente a la próxima.- - - - -

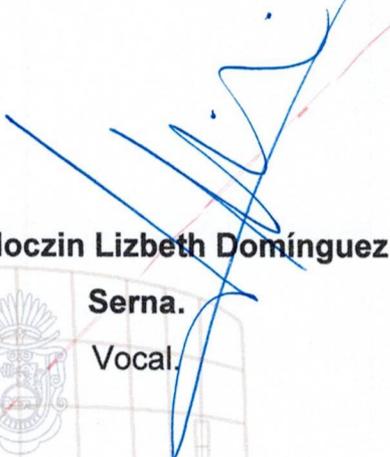
Levantándose el acta de sesión correspondiente en dos tantos, para firma de las y los integrantes de la Comisión que estuvieron presentes. Anexándose a la misma la lista de asistencia correspondiente. - - - - -



PODER LEGISLATIVO

Integrantes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado.


Dip. Gabriela Bernal Reséndiz.
Secretaria en funciones de
Presidenta.


Dip. Yoloczin Lizbeth Domínguez
Serna.
Vocal.


Dip. Ociel Hugar García Trujillo.
Vocal.


Dip. Hilda Jennifer Ponce
Mendoza.
Vocal.

Nota: Las presentes firmas corresponden al acta de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, correspondiente al 2do. año Legislativo de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de fecha doce de septiembre del año dos mil veintidós, aprobada en la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de fecha veintinueve de septiembre del año dos mil veintidós.